

**Proyecto/Guía docente del PRACTICUM II 2019-20**

| | | | |
|--|---|----------------------|-------------------------|
| Asignatura | PRÁCTICUM II | | |
| Materia | PRÁCTICUM | | |
| Módulo | | | |
| Titulación | GRADO EN ENFERMERÍA | | |
| Plan | | Código | 46234 |
| Periodo de impartición | | Tipo/Carácter | OB (obligatoria) |
| Nivel/Ciclo | | Curso | 4º. Primer cuatrimestre |
| Créditos ECTS | 30 | | |
| Lengua en que se imparte | CASTELLANO | | |
| Profesor/es responsable/s | M. CARMEN RUIZ GÓMEZ: CAP (Coordinadora académica del Prácticum) y profesora responsable. Profesores asociados de Ciencias de la Salud (PCSAL) | | |
| Datos de contacto (E-mail, teléfono...) | carmina@enf.uva.es | teléfono: 975129515 | |
| Horario de tutorías | A concertar personalmente, debido a los diferentes horarios. | | |
| Departamento | ENFERMERÍA | | |

1. Situación / Sentido de la Asignatura**1.1 Contextualización**

La asignatura **Prácticum II** forma parte de la materia transversal Prácticum, cuyo desarrollo, está asociado a las materias Ciencias Básicas y Ciencias de la Enfermería.

Se implementa en el 1^{er} semestre de cuarto curso, una vez aprobado el Practicum I (2^a semestre de tercer curso).

La estructura del Prácticum ha tenido en cuenta todas las normas reguladoras del ejercicio profesional enfermero, además de la **ORDEN CIN/2134/2008, de 3 de julio**, por la que **se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de la profesión de enfermero**.

El diseño curricular por competencias, se aleja de la enseñanza dogmática y fragmentada y apuesta por un conocimiento integrado. Pretende que los estudiantes desarrollen capacidades amplias, que les permitan aprender y desaprender, a lo largo de toda su vida y adecuarse a situaciones cambiantes.

Las dimensiones que integran este concepto de competencia son los atributos personales que definen lo que la persona es (frente a lo que hace): motivación, comunicación, valores, capacidades cognitivas, inteligencia emocional; otros como conocimiento (saber) y habilidades (saber hacer). Todo esto les dará esa flexibilidad que les será imprescindible para adaptarse a diferentes situaciones y puestos de trabajo.

La responsabilidad del docente no solamente recae sobre su parcelada tarea de enseñar unos conocimientos o desarrollar unas determinadas habilidades en el estudiante, sino que ha de comprobar y valorar el grado de **aprendizaje** del estudiante, **desde una perspectiva participativa, reflexiva y crítica**.



1.2 Relación con otras materias

Las competencias a adquirir a lo largo del Prácticum II están relacionadas con los contenidos de las asignaturas que se imparten en los tres primeros cursos de la formación de Grado en Enfermería, y de forma específica las asignaturas básicas, de Ciencias de la Enfermería y Practicum I.

1.3 Prerrequisitos

Para matricularse de esta asignatura, es necesario que el estudiante haya realizado y aprobado el Prácticum I.

2. Competencias

2.1 Generales

- . C.T.1. Capacidad para trabajar en equipo.
- . C.T.2. Capacidad para aplicar el razonamiento crítico.
- . C.T.3. Capacidad de análisis y síntesis.
- . C.T.4. Capacidad para asumir el compromiso ético.
- . C.T.5. Capacidad para comunicarse de forma verbal y no verbal y establecer relaciones interpersonales.
- . C.T.7. Capacidad de aplicar los conocimientos en la práctica.
- . C.T.13. Capacidad de aprender.
- . C.T. 15. Capacidad para relacionarse en la lengua materna.
- . C.T. 17. Capacidad para usar adecuadamente medios informáticos y nuevas tecnologías.

2.2 Específicas

- . C.E. 5. Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- . C.E.12. Establecer una relación empática y respetuosa con el paciente y familia, acorde con la situación de la persona, problema de salud y etapa de desarrollo.
- . C.E. 18. Aplicar el Proceso Enfermero para proporcionar y garantizar el bienestar, la calidad y seguridad de las personas atendidas.
- . C.E. 20: Dirigir, evaluar y prestar cuidados integrales de Enfermería al individuo, familia y comunidad.
- . C.E. 23. Promover la participación de las personas, familia y grupos en su proceso de salud-enfermedad.
- . C.E 32. Realizar las técnicas y procedimientos de cuidados de Enfermería, estableciendo una relación terapéutica con los miembros del equipo y familiares.
- . C.E.34. Tener una actitud cooperativa con los diferentes miembros del equipo.
- . C.E.52. Prestar cuidados garantizando el derecho a la dignidad, privacidad, intimidad, confidencialidad y capacidad de decisión del paciente, familia.

3. Objetivos

Al finalizar su periodo de prácticas (Prácticum II) el estudiante será capaz de:

- Demostrar conocimientos y habilidades de los principios científicos en que se basa la práctica enfermera.
- Aceptar, sin prejuicios, a las personas, como individuos autónomos e independientes, considerando sus aspectos físicos, psíquicos, sociales y espirituales.
- Establecer una comunicación efectiva con la persona, familia y comunidad (cuidadores informales/grupos)
- Demostrar su integración en el equipo interdisciplinar.
- Mantener una comunicación efectiva con los miembros del equipo interdisciplinar.
- Valorar, reconocer y documentar, de manera objetiva las necesidades de la persona y familia a la que presta cuidados.
- Identificar los Diagnósticos Enfermeros derivados de las respuestas humanas a los problemas de salud/situaciones vitales o proceso de desarrollo de la persona.
- Planificar cuidados enfermeros adecuados a la persona (factores bio-psico-sociales y espirituales)
- Demostrar conocimientos y habilidades técnicas necesarias para prestar cuidados de calidad, garantizando la seguridad y privacidad de la persona.
- Realizar técnicas y procedimientos de cuidados enfermeros estableciendo una relación terapéutica eficaz.
- Evaluar los resultados de las intervenciones.
- Llevar a cabo registros en base a las normas éticas y legales.
- Desarrollar un pensamiento crítico que integre sus conocimientos y les ayude en la toma de decisiones en la actuación enfermera.



- Analizar la estructura de los Centros/Unidades y las características de las personas que en ellos se atienden.
- Gestionar adecuadamente los recursos disponibles.
- Seguimiento y co-evaluación de las competencias del Prácticum.

4. Contenidos y/o bloques temáticos

Bloque: PRÁCTICUM II

Carga de trabajo en créditos ECTS:

a. Contextualización y justificación

El PRACTICUM II se realiza en 3 bloques. Estos bloques se organizan de manera que cada estudiante pueda prestar cuidados a personas en diferentes situaciones de salud/enfermedad y teniendo en cuenta las prácticas realizadas en el Practicum I.

b. Objetivos de aprendizaje

En cada uno de los rotatorios por los que pasa el estudiante, se especifican los objetivos de cada servicio/unidad/planta que pueden cambiar en función de la disponibilidad de los Centros y que se entrega al estudiante, cada curso, antes de iniciar su Prácticum.

c. Contenidos

Los contenidos del Prácticum II, son todos aquellos de la titulación que el estudiante ha ido adquiriendo y que los va a aplicar en los distintos escenarios de prácticas para facilitar la adquisición de competencias, así como los adquiridos en el Prácticum I. El desarrollo de una competencia es una actividad cognitiva compleja que exige a los estudiantes trasladar los aprendizajes a diferentes situaciones, actuar de manera crítica y aprender a aprender. Los incidentes, los problemas...son oportunidades necesarias para el desarrollo de las competencias.

f. Evaluación

Se realiza en cada rotatorio:

- Evaluación formativa, en la que se comenta con el estudiante su evolución en la adquisición de competencias.
- Evaluación sumativa (final):
 - Evaluación de las competencias adquiridas en la práctica 80%
 - Seminario 10%
 - Trabajo del portafolio 10%

g. Bibliografía básica

El estudiante debe utilizar la bibliografía pertinente de cada una de las asignaturas, más aquella específica dependiendo del lugar de asignación de sus prácticas, así como bases de datos para extraer documentos de investigación relevantes en cuidados enfermeros.

i. Recursos necesarios

Centros donde el estudiante pueda CUIDAR aplicando el conocimiento adquirido durante los dos cursos y medio de docencia en la Universidad y Profesores y/o profesionales que los tutoricen.

j. Temporalización

| CARGA ECTS | PERIODO PREVISTO DE DESARROLLO |
|------------------|--|
| PRACTICUM II: 30 | - Rotatorio I: 6 semanas: Al inicio del curso (septiembre) |
| | - Rotatorio II: 6 semanas |
| | - Rotatorio III: 6 semanas |

5. Métodos docentes y principios metodológicos

El estudiante realiza un aprendizaje basado en competencias que desarrolla a través de:

- **Prácticas clínicas:** El estudiante, guiado por su profesor, tutor o colaborador en la formación práctica debe demostrar, ser capaz de **seleccionar**, de todo el acervo de **conocimientos** que tiene o al que puede acceder, el **que resulte pertinente** en un momento y en una situación para poder resolver la realidad en la que se encuentre. La **reflexión** es importante para alejarnos de la estandarización de los comportamientos.
- **Seminarios:** Son una forma organizada del proceso enseñanza-aprendizaje en la que los estudiantes **profundizan en los contenidos** del prácticum a través de la interacción con profesores y colaboradores en la formación práctica. El objetivo de los seminarios es apoyar al estudiante y ayudarlo a alcanzar una mayor comprensión de las situaciones que se viven en el contexto del aprendizaje práctico, Incentivando a los estudiantes en la búsqueda de su propio conocimiento y **que sean capaces de reflexionar**, conseguir su autonomía y que "**no imiten a ciegas lo que hacen los profesionales**"
- **Trabajo autónomo: Portafolio.** La finalidad del portafolio es que el estudiante demuestre que ha conseguido una buena comprensión de los cuidados dados por los profesionales, que es capaz de interpretarlos y aplicarlos. Es un trabajo comprometido y responsable del estudiante en un avance hacia los objetivos propuestos en el prácticum, a través de las competencias: **trabajo autónomo, reflexión, gestionar sus propios errores, dominar en diferente grado**, pero de forma suficiente, **los distintos contenidos de aprendizaje, aplicar, de forma contextualizada los conocimientos adquiridos.**

6. Tabla de dedicación del estudiante a la asignatura

| ACTIVIDADES PRESENCIALES 80% | HORAS | ACTIVIDADES NO PRESENCIALES | HORAS |
|--|------------|--|------------|
| Realización de prácticas clínicas, rotando por diferentes Unidades, Centros para la consecución de las competencias. | 670 | <u>Trabajo autónomo:</u> . Búsqueda de información científica relevante relacionada con los contenidos de los seminarios y/o tutorías. . Búsqueda de información relacionada con los cuidados enfermos que vayan implementando en el desarrollo de las prácticas. . Elaboración y desarrollo de un Proceso Enfermero a un paciente. . Elaboración del Portafolio | 180 |
| Seminarios de práctica reflexiva Tutorías individuales y/o grupales | 50 | | |
| Total presencial | 720 | Total no presencial | 180 |
| Total presencial | | Total no presencial | |

7. Sistema y características de la evaluación

| INSTRUMENTO/PROCEDIMIENTO | PESO EN LA NOTA FINAL | OBSERVACIONES |
|--|-----------------------|--|
| 1. Evaluación continuada a través de una rúbrica con las competencias y que cumplimentan los Profesores CSAL consultando a los colaboradores en la formación práctica del estudiante. | 80% . | En los Centros (fuera del SACYL) donde no existe la figura de Profesor Asociado de Ciencias de la Salud, la Coordinadora del Practicum se encarga de hacer la evaluación con los enfermeros de dichos Centros. |
| 2. Portafolio , trabajo autónomo del estudiante. | 10% | La evaluación se lleva a cabo a través de rúbricas donde se establece la competencia a alcanzar los niveles de logro de la misma y la ponderación. |
| 3. Presencialidad, participación y exposición en seminarios 10% . | 10% | |

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- **Convocatoria ordinaria:**
 - Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación.
- **Convocatoria extraordinaria:**
 - Para superarla el estudiante tiene que tener aprobadas cada una de las tres partes de que consta la evaluación.

8. Consideraciones finales